

Sucesión Intestada  
Causante: Miguel Antonio Tirado  
Rad. 2019-00100

Al Despacho del señor hoy veintitrés de agosto de 2022, informando que el memorial enviado el 15 de julio de 2021, fue resuelto por auto de fecha 22 de julio de 2021.



**OMAYRA BERNAL VELASQUEZ**  
Secretaria


**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL**

Puente Nacional, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Conforme al informe secretarial que antecede y la solicitud allegada por la parte interesada demandante, advierte el despacho que la solicitud elevada a la que hace referencia el memorialista, fue resuelta mediante auto de fecha 22 de julio de 2021. En consecuencia, se ordena estarse a lo resuelto en dicho auto.

Ejecutoriada la presente providencia vuelvan las diligencias al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

**NOTIFIQUESE**



**MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE**

Juez